

dosier

## Sin inversión no hay equidad

# El modelo neoliberal pone en jaque a la equidad en la educación superior

### **Encina González Martínez**

Secretaría de Universidad e Investigación de FECCOO

### **Francisco Javier Ramos Pardo**

Secretaría de Universidad e Investigación de FECCOO

EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS han estado sometidas a procesos constantes de estrés bajo el paraguas de la “modernización, eficiencia y eficacia”, recreados por mensajes reiterados a la sociedad de que la Universidad es complaciente, endogámica y no se adecúa a lo que las empresas necesitan. Hemos pasado de considerar la enseñanza superior como un elemento vertebrador de la cohesión social y de mejora a nivel individual, a un elemento innecesario y fuente de frustración, porque egresados y egresadas tienen, en muchos casos, dificultades para su inserción en el mercado laboral.

El reflejo en España de las políticas neoliberales se ha manifestado en una disminución del 21,4% de financiación pública de las universidades. En este sentido, la media se sitúa en un porcentaje próximo al 66%, mientras que la mayor aportación privada corresponde al coste financiado por las familias (más del 25%). Esto ha ido a la par con importantes recortes por la obtención de proyectos de investigación competitivos que están debilitando a la Universidad pública.

El cambio neoliberal ha venido acompañado, además, por una explosión de nuevas universidades privadas, pasando de tener cuatro a 40 en los últimos 20 años, mientras que las públicas siguen igual. Y entendemos que los niveles de calidad exigidos varían dependiendo de la naturaleza de la institución.

La primera consecuencia es que hay un declive de la financiación pública de las universidades o hay cambios sustanciales, relacionados con la necesidad de alcanzar una eficiencia con sistemas de evaluación externos y, además, crear vínculos con las demandas del sector productivo. Así, la educación ha pasado de considerarse una inversión a asumirse como un gasto. La crisis financiera de 2008 ha contribuido, en gran medida, a la aceleración del proceso, que se inició valiéndose de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior y la necesidad de su inserción en el sector empresarial. De este modo, las universidades españolas, en aras de la modernización impulsada por el Gobierno, iniciaron la creación de parques científicos y tecnológicos y de campus de excelencia que parecen no haber cumplido con las expectativas, sobre todo cuando se están concediendo aplazamientos en los pagos de los créditos solicitados, poniendo de manifiesto que la colaboración público-privada no está dando los beneficios esperados.

En segundo lugar, se ha promovido la desregulación de la enseñanza superior con la promulgación de decretos –el de titulaciones, el de centros o los de acreditaciones, entre otros– que han conllevado la creación de organismos vinculados a la gestión educativa que han burocratizado el sistema y han externalizado la toma de decisiones de las universidades a entidades controladas por el Gobierno con una complejidad mayor, que necesitan más recursos para el desempeño de las tareas encomendadas y cuyo funcionamiento conlleva la creación de una oligarquía académica que influye decisivamente sobre el futuro de la Universidad al actuar como agentes de evaluación.

En tercer lugar, se exige eficiencia a la Universidad pública dejando aparcado el concepto de servicio público esencial e introduciendo importantes cambios en el modelo de financiación. De este modo, en la mayoría de los países se están aplicando fórmulas que tienen en cuenta diversos parámetros: el número de estudiantes matriculados o egresados, incentivos individuales o institucionales, objetivos gubernamentales y empresariales, planes de excelencia e internacionalización, contratos entre la institución y las autoridades...

En cuarto lugar, se requiere que la Universidad se introduzca en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y sobre todo a explorar diversas fórmulas de mecenazgo. Hasta ahora la experiencia indica que aquellas multinacionales que ejercen tareas de *filantropía* lo hacen porque les resulta un negocio en el que no solamente recuperan lo invertido, sino que consiguen rentabilidad añadida. En cualquier caso, las cifras de financiación del Observatorio de la Asociación Europea de Universidades demuestran que el porcentaje correspondiente a dichos fondos ha experimentado un importante descenso en la crisis.

En quinto lugar, se intenta denostar y disminuir la democracia por dos vías: la precarización de las plantillas, fomentando la competitividad individual por un empleo estable; y el intento de trasladar el gobierno de las universidades del cuerpo académico a gestores profesionales que no tienen por qué poseer un vínculo con la institución, y que pueden encarecer terriblemente el coste, con la consiguiente pérdida de democracia de las instituciones y de su autonomía, sus valores y su visión crítica y reflexiva.

En sexto lugar, y no menos importante, está la elitización del sistema y la deriva de la inversión. De las universidades públicas con precios asequibles para elevados segmentos de la población y con una política de becas subjetiva, pasamos a un incremento desmesurado de los costes, descentralizados por comunidades autónomas, y a una reducción drástica de la cuantía de las becas lastradas por su concesión por criterios de calidad. Así, hemos reemplazado una Universidad que era capaz de cobijar bajo sus alas a estudiantes de todos los estratos económicos y sociales por una más elitista. Los gobiernos están traspasando sus competencias de desarrollo de políticas sociales a las universidades para que detraigan, de los fondos propios, partidas presupuestarias que puedan compensar el precio de las matrículas para el alumnado más desfavorecido o con mayores dificultades.

Desde CCOO consideramos que la Universidad debe ser un servicio público esencial, capaz de actuar como ascensor social, que favorezca la cohesión y que ha de contar con planes plurianuales de financiación pública, donde se deben contemplar tanto una política de personal basada en plantillas estables no precarizadas, como la tendencia a la gratuidad de los estudios; y una política de incentivos por objetivos acordados entre las instituciones y las autoridades en función de la rentabilidad que genera la Universidad en su entorno autonómico y en el nacional, así como la valoración añadida que supone para la consecución de una sociedad desarrollada en el marco de un entorno sostenible.

**El reflejo en España de las políticas neoliberales se ha manifestado en una disminución del 21,4% de financiación pública de las universidades**